

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## NovaTec® 24-10

|         |                    |             |                                               |
|---------|--------------------|-------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 01.03.2025         | M0438       | Fecha de la primera expedición:<br>01.03.2025 |

---

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : NovaTec® 24-10

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Abono

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : COMPO EXPERT Spain S.L.  
P.I. La Mezquita C/ B-3, parc. 203  
ES-12600 La Vall d'Uixó

Teléfono : +34 964 652 732

Telefax : +34 93 639 92 55

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : laboratorio.vdu@compo-expert.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

GBK GmbH - Global Regulatory Compliance - 24h  
Teléfono:+49 (0) 6132 - 84463

---

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es necesario un pictograma de peligro, una palabra de advertencia, una indicación de peligro ni una consejo de prudencia

#### Etiquetado adicional

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

## NovaTec® 24-10



|         |                    |             |                                  |
|---------|--------------------|-------------|----------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0     | 01.03.2025         | M0438       | Fecha de la primera expedición:  |
|         |                    |             | 01.03.2025                       |

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

Naturaleza química : Abono inorgánico

#### Componentes

| Nombre químico    | No. CAS<br>No. CE<br>No. Índice<br>Número de registro | Clasificación                          | Concentración<br>(% w/w) |
|-------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------|
| nitrato de amonio | 6484-52-2<br>229-347-8<br>01-2119490981-27-0050       | Ox. Sol. 3; H272<br>Eye Irrit. 2; H319 | >= 50 - < 70             |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.  
Consultar a un médico.  
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.  
No deje a la víctima desatendida.

Protección de los socorristas : Los socorristas deben poner atención en su protección personal y llevar la vestimenta de protección recomendada  
Si existe peligro de exposición, véase párrafo 8 referido al equipo de protección personal.

Si es inhalado : Si aspiró, mueva la persona al aire fresco.  
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

## NovaTec® 24-10



|         |                    |             |                                  |
|---------|--------------------|-------------|----------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0     | 01.03.2025         | M0438       | Fecha de la primera expedición:  |
|         |                    |             | 01.03.2025                       |

En caso de contacto con la piel : Lavar con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos : Lávese a fondo con agua abundante durante 15 minutos por lo menos y consulte al médico.  
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión : Lavar la boca con agua y después beber agua abundante.  
Consulte al médico.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : La ingestión puede provocar los síntomas siguientes:  
Metahemoglobinemia

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua  
Producto químico en polvo  
Niebla de agua  
Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)  
Espuma  
Arena

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : La descomposición térmica puede llegar a desprender gases y vapores irritativos.  
No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>)  
Óxidos de azufre

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

**NovaTec® 24-10**



|         |                    |             |                                                                     |
|---------|--------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: -<br>Fecha de la primera expedición: |
| 1.0     | 01.03.2025         | M0438       | 01.03.2025                                                          |

Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.  
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.  
El producto no arde por si mismo.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual.  
Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.  
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.  
Evitar respirar el polvo.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.  
Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.  
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Recoger y traspasar a contenedores etiquetados correctamente.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8., Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Evítese el contacto con los ojos y la piel.  
Llevar equipo de protección individual.  
Manténgase lejos de materias combustibles.  
Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.  
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.  
Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : No se requieren precauciones especiales.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

## NovaTec® 24-10



|         |                    |             |                                               |
|---------|--------------------|-------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 01.03.2025         | M0438       | Fecha de la primera expedición:<br>01.03.2025 |

Medidas de higiene : Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Lavar las manos antes de comer, beber, o fumar. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento : Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Mantener alejado de la luz directa del sol. Proteger de la humedad.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto : Mantener alejado de materias combustibles. Consérvese lejos de bases fuertes. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : Proteger del frío, calor y luz del sol.

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No relevante

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

#### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| Nombre de la sustancia | Uso final             | Vía de exposición               | Efectos potenciales sobre la salud | Valor             |
|------------------------|-----------------------|---------------------------------|------------------------------------|-------------------|
| nitrato de amonio      | Trabajadores          | Inhalación                      | A largo plazo - efectos sistémicos | 36 mg/m3          |
|                        | Trabajadores          | Contacto con la piel            | A largo plazo - efectos sistémicos | 5,12 mg/kg pc/día |
|                        | Consumidores          | Ingestión                       | A largo plazo - efectos sistémicos | 2,56 mg/kg pc/día |
|                        | Consumidores          | Inhalación                      | A largo plazo - efectos sistémicos | 8,9 mg/m3         |
| sulfato de amonio      | Consumidores          | Contacto con la piel, Ingestión | A largo plazo - efectos sistémicos | 2,56 mg/kg pc/día |
|                        | Trabajadores          | Contacto con la piel            | A largo plazo - efectos sistémicos | 42,667 mg/kg      |
|                        | Trabajadores          | Inhalación                      | A largo plazo - efectos sistémicos | 11,167 mg/m3      |
|                        | Uso por el consumidor | Oral                            | A largo plazo - efectos sistémicos | 6,4 mg/kg         |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

## NovaTec® 24-10



Versión 1.0      Fecha de revisión: 01.03.2025      Número SDS: M0438      Fecha de la última expedición: -  
Fecha de la primera expedición: 01.03.2025

|  |                       |                      |                                    |             |
|--|-----------------------|----------------------|------------------------------------|-------------|
|  | Uso por el consumidor | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 12,8 mg/kg  |
|  | Uso por el consumidor | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos | 1,667 mg/kg |

### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| Nombre de la sustancia | Compartimiento Ambiental                  | Valor       |
|------------------------|-------------------------------------------|-------------|
| nitrate de amonio      | Planta de tratamiento de aguas residuales | 18 mg/l     |
| sulfate de amonio      | Agua dulce                                | 0,312 mg/l  |
|                        | Agua de mar                               | 0,0312 mg/l |
|                        | Liberación/uso discontinuo                | 0,53 mg/l   |
|                        | Suelo                                     | 62,6 mg/kg  |
|                        |                                           | 16,12 mg/l  |
|                        | Agua dulce                                | 0,063 mg/kg |

## 8.2 Controles de la exposición

### Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166

### Protección de las manos

Material : Guantes  
Directiva : El equipo debe cumplir con la EN 374

Observaciones : Como el producto es una mezcla de varias sustancias, la durabilidad de los materiales para guantes no se pueden calcular de antemano y deben ser probados antes de su uso.

Protección de la piel y del cuerpo : Ropa de manga larga

Protección respiratoria : En caso de formación de polvo o aerosol, utilizar un respirador con un filtro apropiado.  
El equipo debe cumplir con la EN 14387

Filtro tipo : Filtro tipo P

Medidas de protección : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.  
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : sólido

Color : marrón rojizo

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

### NovaTec® 24-10



|         |                    |             |                                  |
|---------|--------------------|-------------|----------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0     | 01.03.2025         | M0438       | Fecha de la primera expedición:  |
|         |                    |             | 01.03.2025                       |

---

|                                                                                 |   |                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------|---|---------------------------------------------|
| Olor                                                                            | : | ninguno(a)                                  |
| Punto/intervalo de fusión                                                       | : | no determinado                              |
| Punto /intervalo de ebullición                                                  | : | no determinado                              |
| Inflamabilidad                                                                  | : | No quemará                                  |
| Límite superior de explosivi-<br>dad / Límites de inflamabilidad<br>superior    | : | No aplicable                                |
| Límites inferior de explosivi-<br>dad / Límites de inflamabili-<br>dad inferior | : | No aplicable                                |
| Punto de inflamación                                                            | : | No aplicable                                |
| Temperatura de auto-<br>inflamación                                             | : | no arde                                     |
| Temperatura de descomposi-<br>ción                                              | : | Sin datos disponibles                       |
| pH                                                                              | : | 4,5 - 5,5 (20 °C)<br>Concentración: 100 g/l |
| Solubilidad(es)<br>Solubilidad en agua                                          | : | soluble                                     |
| Coeficiente de reparto n-<br>octanol/agua                                       | : | No aplicable                                |
| Densidad                                                                        | : | Sin datos disponibles                       |
| Densidad aparente                                                               | : | aprox. 1.050 kg/m³                          |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

## NovaTec® 24-10



|         |                    |             |                                  |
|---------|--------------------|-------------|----------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0     | 01.03.2025         | M0438       | Fecha de la primera expedición:  |
|         |                    |             | 01.03.2025                       |

### Características de las partículas

Distribución granulométrica : D50 = 3,4 mm ± 0,4 mm  
Técnica de medición: Método de medición optoelectrónico

## 9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Autoencendido : no inflamable por sí mismo

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : En contacto con bases fuertes libera amoníaco.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Superficie(s) caliente(s)  
Fuentes directas de calor.

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Bases fuertes  
Material combustible

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos : Óxidos de nitrógeno (NOx)  
Óxidos de fósforo  
Óxidos de azufre  
Amoníaco

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

**NovaTec® 24-10**



|         |                    |             |                                  |
|---------|--------------------|-------------|----------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0     | 01.03.2025         | M0438       | Fecha de la primera expedición:  |
|         |                    |             | 01.03.2025                       |

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

##### Componentes:

##### **nitrate de amonio:**

Toxicidad oral aguda : Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda

Toxicidad aguda por inhalación : Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

#### Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

##### Componentes:

##### **nitrate de amonio:**

Valoración : No irrita la piel

#### Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

##### Producto:

Especies : No se ha probado en animales  
Método : Directrices de ensayo 437 del OECD  
Resultado : No irrita los ojos  
Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

##### Componentes:

##### **nitrate de amonio:**

Especies : Conejo  
Tiempo de exposición : 24 h  
Valoración : Irrita los ojos.  
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

#### Sensibilización respiratoria o cutánea

##### **Sensibilización cutánea**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

**NovaTec® 24-10**



|         |                    |             |                                               |
|---------|--------------------|-------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 01.03.2025         | M0438       | Fecha de la primera expedición:<br>01.03.2025 |

---

## **Sensibilización respiratoria**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Componentes:**

#### **nitrate de amonio:**

Valoración : No provoca sensibilización a la piel.

Valoración : No provoca sensibilización respiratoria.

## **Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Componentes:**

#### **nitrate de amonio:**

Genotoxicidad in vitro : Método: Directrices de ensayo 471 del OECD  
Resultado: negativo

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un mutágeno de célula germinal.

## **Carcinogenicidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Componentes:**

#### **nitrate de amonio:**

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

## **Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Componentes:**

#### **nitrate de amonio:**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Ninguna toxicidad para la reproducción

No tiene efectos sobre o por la lactancia

## **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

**NovaTec® 24-10**



|         |                    |             |                                  |
|---------|--------------------|-------------|----------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0     | 01.03.2025         | M0438       | Fecha de la primera expedición:  |
|         |                    |             | 01.03.2025                       |

## Componentes:

### **nitrate de amonio:**

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## Componentes:

### **nitrate de amonio:**

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

### **Toxicidad por dosis repetidas**

## Componentes:

### **nitrate de amonio:**

Especies : Rata  
NOAEL : > 1.500 mg/kg  
Vía de aplicación : Oral  
Tiempo de exposición : 28 d

Especies : Rata  
NOAEL : = 256 mg/kg  
Vía de aplicación : Oral  
Tiempo de exposición : 52 w  
Método : Directrices de ensayo 453 del OECD

Especies : Rata  
NOAEL : >= 185 mg/kg  
Vía de aplicación : inhalación (polvo /neblina /humo)  
Tiempo de exposición : 2 w  
Método : Directrices de ensayo 412 del OECD

### **Toxicidad por aspiración**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## Componentes:

### **nitrate de amonio:**

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

**NovaTec® 24-10**



|         |                    |             |                                  |
|---------|--------------------|-------------|----------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0     | 01.03.2025         | M0438       | Fecha de la primera expedición:  |
|         |                    |             | 01.03.2025                       |

## 11.2 Información relativa a otros peligros

### Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Componentes:

##### **nitrate de amonio:**

|                                                            |   |                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Toxicidad para los peces                                   | : | CL50 (Pez): > 100 mg/l<br>Tiempo de exposición: 96 h                                                          |
| Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos | : | CE50 (Daphnia): 490 mg/l<br>Tiempo de exposición: 48 h                                                        |
| Toxicidad para las algas/plantas acuáticas                 | : | CE50r (diatomeas): 1.700 mg/l<br>Tiempo de exposición: 10 h                                                   |
| Toxicidad para los microorganismos                         | : | CE50 (lodos activados): 1.000 mg/l<br>Tiempo de exposición: 3 h<br>Método: Directrices de ensayo 209 del OECD |

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### Componentes:

##### **nitrate de amonio:**

Biodegradabilidad : Observaciones: Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

#### Componentes:

##### **nitrate de amonio:**

|                                       |   |                                                 |
|---------------------------------------|---|-------------------------------------------------|
| Bioacumulación                        | : | Observaciones: La bioacumulación es improbable. |
| Coeficiente de reparto n-octanol/agua | : | log Pow: -3,1                                   |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

## NovaTec® 24-10



|         |                    |             |                                  |
|---------|--------------------|-------------|----------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0     | 01.03.2025         | M0438       | Fecha de la primera expedición:  |
|         |                    |             | 01.03.2025                       |

### 12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

|                      |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Producto             | : No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.<br>Eliminar, observando las normas locales en vigor.<br>Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado. |
| Envases contaminados | : Vaciar el contenido restante.<br>Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.                                                                                                     |

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU o número ID

|      |                                                |
|------|------------------------------------------------|
| ADR  | : No está clasificado como producto peligroso. |
| RID  | : No está clasificado como producto peligroso. |
| IMDG | : No está clasificado como producto peligroso. |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

**NovaTec® 24-10**



|         |                    |             |                                  |
|---------|--------------------|-------------|----------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0     | 01.03.2025         | M0438       | Fecha de la primera expedición:  |
|         |                    |             | 01.03.2025                       |

**IATA\_P** : No está clasificado como producto peligroso.

## 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

**ADR** : No está clasificado como producto peligroso.

**RID** : No está clasificado como producto peligroso.

**IMDG** : No está clasificado como producto peligroso.

**IATA\_P** : No está clasificado como producto peligroso.

## 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

**ADR** : No está clasificado como producto peligroso.

**RID** : No está clasificado como producto peligroso.

**IMDG** : No está clasificado como producto peligroso.

**IATA\_P** : No está clasificado como producto peligroso.

## 14.4 Grupo de embalaje

**ADR** : No está clasificado como producto peligroso.

**RID** : No está clasificado como producto peligroso.

**IMDG** : No está clasificado como producto peligroso.

**IATA (Carga)** : No está clasificado como producto peligroso.

**IATA\_P (Pasajero)** : No está clasificado como producto peligroso.

## 14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

## 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

## 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Base normativa : Código IMSBC

MHB : OH

Grupo IMSBC : B

# SECCIÓN 15. Información reglamentaria

## 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : No aplicable

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

### NovaTec® 24-10



|         |                    |             |                                  |
|---------|--------------------|-------------|----------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0     | 01.03.2025         | M0438       | Fecha de la primera expedición:  |
|         |                    |             | 01.03.2025                       |

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

El Reglamento (UE) 2019/1148 restringe la adquisición, la introducción, la posesión o la utilización de este producto por los particulares. Todas las transacciones sospechosas, así como las desapariciones y robos significativos deben notificarse al punto de contacto nacional. nitrato de amonio (ANEXO I)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. No aplicable

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No relevante

## SECCIÓN 16. Otra información

### Texto completo de las Declaraciones-H

H272 : Puede agravar un incendio; comburente.  
H319 : Provoca irritación ocular grave.

### Texto completo de otras abreviaturas

Eye Irrit. : Irritación ocular  
Ox. Sol. : Sólidos comburentes

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

## NovaTec® 24-10



|         |                    |             |                                               |
|---------|--------------------|-------------|-----------------------------------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: -              |
| 1.0     | 01.03.2025         | M0438       | Fecha de la primera expedición:<br>01.03.2025 |

respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES